



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00249183- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Res. RD-2024-367-E-UNC-DEC#FFYH; y

CONSIDERANDO:

Que existe un error involuntario en el título del anexo I;

Que es necesario enmendar el error;

Que la Secretaría de Posgrado presta conformidad;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar título del Anexo I de la RD-2024-367-E-UNC-DEC#FFYH para que;

donde dice: *“15 de noviembre de 2023”*

diga: ***“5 de julio de 2024”***.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

l.b.

